

# LA CRÓNICA,

## PERIÓDICO LIBERAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes. En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso. Comunicados a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero, núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranza o sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

### LA CRÓNICA.

### UNA CUESTION GRAVE.

ARTICULO V.

Cómo para nosotros la falta de instrucción del pueblo es lo que más poderosamente contribuye a sus desgracias; deseosos de que el conociendo su ignorancia se disponga a combatirla, hemos creído necesario insistir sobre este punto, rogando a nuestros lectores que no se impacienten, si el fin de estos artículos se hace esperar demasiado.

En la lucha electoral que siguió inmediatamente después de la revolución, impresionados por aquel movimiento que invocaba los principios políticos que nosotros habíamos defendido siempre, —recibiendo por ello cuando no el desden de los ricos las más despreciables censuras, —y viendo interesados en las elecciones a nuestros amigos de la infancia, aquellos que en los días de peligro defendieron con su palabra y su pluma las ideas revolucionarias; tomamos una parte muy activa, muy sincera y generosa, más acaso de lo que convenia a las circunstancias y a la madurez de los hombres.

Entre los muchos disgustos que nos dieron miserables a quienes la revolución no quiso, y por un acto

exactitud, mal avenida con los pobres particulares, permitiéndose en algunas localidades, ebrio de vino y de entusiasmo, escesos impropios de un pueblo que tenga conciencia de la libertad.

Seamos fratricos, al ver nosotros en los primeros momentos de la revolución, mundo hizo funestos de quien todo el pueblo se olvidaba presagios, que el pueblo que es más exacto de sus enemigos, o que cedia sin violencia a las exhortaciones de personas ilustradas y generosas que recomendaban la tolerancia y el olvido, nos entusiasmos como nunca, comprendiendo que a pesar de haberle desmoralizado y empobrecido tanto los gobiernos anteriores, y estúpido ciquismo mas repugnante, este pueblo conservaba de esta corrupción ese fondo ballesco del carácter español. Pero después que vimos que todas sus ideas y aspiraciones llevaban el sello del mas ciego materialismo; que en nombre de la libertad pedía la comunidad de pastos, sin tener medios de aprovechar, lo cual era pedir el derecho de los fuertes contra los débiles, de los ricos contra los pobres, que en vez de acudir a la asociación para hacer imposible la tiranía del capital, se contentaba con dar cuatro gritos de amenaza a los poderosos; lo bastante que el capital asustadizo

apoyabais con conciencia del mal que haciais; esa es la Esfinge que ha de devoraros, si no resolvéis pronto el problema social.

¿Pero qué habeis de resolver vosotros, si de seguro no entendéis lo que esto significa? Nos referimos a la mayor parte de los ricos de esta provincia que, en honor de la verdad, no merecen alabanzas por su instrucción. Ciertamente que hay entre ellos algunos tan ilustrados —nosotros los conocemos y nos honramos con su amistad noble y cariñosa— que en materias sociales con justicia pueden llevar el título de maestros; pero que el talento, la ciencia y los buenos deseos de estos se estrellan en la ignorancia y la indiferencia de los demás. Aquí los ricos están acostumbrados a figurar y a tener influencia y consideraciones a pesar de su ignorancia y otros defectos.

Quiso un amigo nuestro —que en muchas ocasiones habia sacrificado sus intereses y su reposo por el triunfo de la revolución,— prevenir un tumulto que se queria promover en su pueblo, —so pretexto de pedir el trigo del Posito —siempre la cuestion de comer— trigo que en parte se habia dado ya a los jornaleros, y convocó a todos los vecinos a la casa municipal para que manifestasen públicamente las quejas que tuvieran para amenazar con un motín. Acudieron y al darles las razones de la injusticia de su petición, algunos fuera del local, donde estaban congregados, migos y parientes nuestros, aconsejaban a las masas que apagaran la luz y los degollasen. Nunca la ingratitude y la barbarie se hubieran llevado mas lejos. Se trata de un pueblo que por hora los beneficios que

precio o generoso, que tanto altece a los pueblos, pero que tan pagau sus enemigos, recogimos al unas enseñanzas que sirven ahora muy bien a nuestro objeto.

En un pueblo, llevado a la miseria por la criminal avaricia de unos pocos, tuvimos ocasión de apreciar que las masas carecian por completo de pensamiento político. No sabian una palabra de los derechos consagrados por la revolución. Todo su programa de gobierno podia condensarse en esta forma: Pastos comunes y guerra a los ricos. Esta fué la bandera desplegada, en la mayor parte de los pueblos, y a cuya sombra vimos lanzarse al campo a los jornaleros, derribando las paredes de la propiedad particular. Buscábamos con afán en medio de aque oleaje comunista los principios salvadores de la democracia y solo encontramos un pueblo que, victoreando a Prim y a la libertad, se limitaba a pedir las dehesas vendidas y a dar cuantos gritos al la puerta de algun cacique mal nacido con la revolución, o dicho con más

haciendo una vida del trabajo, que en lugar de Juntas revolucionarias nombradas por sufragio universal, llenas de iniciativa inteligente donde la libertad y el derecho bienen manifestado con la reflexión la calma de un pueblo que en conciencia de su soberanía, pero n una soberanía brutal sino consciense dejaba guiar por los audaces a rotadores que le atardian con gritos le alucinaban con promesas, al ver todo esto, nuestras ilusiones se desvanecieron, y comprendimos desde luego que el pueblo dando cuatro vivas y cuatro muertas al compas del himno Riego, se iba de buena fé que estaba haciendo una revolución en perpetua realidad los que la hacian por él y para él eran los hombres inteligentes que consignaron en la Constitución los derechos y libertades que no entendían bien todavia y que tan mal interpretaban al principio.

De todos los hechos que nosotros consignamos aquí para traer la ignorancia del pueblo

esto a donde la admi... to q... llar, ex... otri... el b... pc... tas ho... tan extr... Neva... se ne... en perpet... msc... que

que el capital asustadizo... que el pueblo dando cuatro vivas y cuatro muertas al compas del himno Riego, se iba de buena fé que estaba haciendo una revolución en perpetua realidad los que la hacian por él y para él eran los hombres inteligentes que consignaron en la Constitución los derechos y libertades que no entendían bien todavia y que tan mal interpretaban al principio.



estaba en lo justo al resistir la suspensión de las elecciones, vamos a dar a conocer a nuestros lectores lo que acerca de este asunto dicen algunos periódicos de Madrid, que sustentan diversas doctrinas políticas.

Empecemos por *La Revolucion*, periódico democrático.

«Hoy es objeto de todas las conversaciones la salida de don Nicolás María Rivero del ministerio. Tiempo hace que muchos enemigos de la revolución venían trabajando para que el señor Rivero abandonase el puesto que ocupaba. El deseo de que no presidiera a las próximas elecciones de ayuntamientos y diputaciones, la imparcialidad del poder y su alejamiento de ese campo reservado exclusivamente a los partidos, es lo que ha influido en unos para trabajar en pró de la salida del señor Rivero del ministerio, así como en otros ha influido la animosidad y la aversión que sentían hacia la persona del señor Rivero.

Tanto el uno como el otro motivo no podrán menos de ser condenados por todos cuantos piensan que el poder debe ser espectador imparcial, y no actor influyente en las contiendas electorales; así como no podrá menos de condenarse la conducta de todos aquellos que entienden que la política es un medio de servir sus ambiciones y de satisfacer sus odios.

Ya estarán satisfechos cuantos venían agitándose contra el señor Rivero ni más ni menos que por considerarle una rémora insuperable para sus personales miras.

Nosotros hemos sostenido la conveniencia de que siguiera el señor Rivero en Gobernación, no para que influyera en las elecciones, sino para que enseñase a los doctrinarios el modo como el poder debe conducirse en esas luchas.

«Hoy es objeto de todas las conversaciones la salida de don Nicolás María Rivero del ministerio. Tiempo hace que muchos enemigos de la revolución venían trabajando para que el señor Rivero abandonase el puesto que ocupaba. El deseo de que no presidiera a las próximas elecciones de ayuntamientos y diputaciones, la imparcialidad del poder y su alejamiento de ese campo reservado exclusivamente a los partidos, es lo que ha influido en unos para trabajar en pró de la salida del señor Rivero del ministerio, así como en otros ha influido la animosidad y la aversión que sentían hacia la persona del señor Rivero.

carlista para provocar conflictos de orden público dirigidos contra los acuerdos de las Cortes y contra el rey, cuya instalación coincidiría con las elecciones si estas se llevan a cabo en los días fijados.

El Sr. Rivero anunció entonces su dimisión y acto continuo se puso un telégrama al Regente dándole cuenta del estado de la crisis.

*La Correspondencia universal* refiere que al aspecto animado que ofrecía el Congreso hace pocos días ha sucedido un frío glacial, tanto que el día 26 los escaños de los diputados estaban desiertos y casi vacías las tribunas y escribe luego estas palabras:

«En las otras esferas menos augustas de la política y en las otras salas menos respetables del palacio del Congreso, adviértase la misma desanimación y el mismo encogimiento. Solo la triste suerte del Sr. Rivero hace el gasto, y solo los amaños en juego puestos para derribarle, logran sacar de su letargo a los diputados que, después de una sesión tan larga y tan agitada como la última, se han sentido con fuerzas para salir de sus casas.»

Finalmente, *La Paz* en un artículo en que se lamenta del espíritu de división que presentan nuestros partidos políticos, dice entre otras cosas:

«En los momentos más críticos, cuando más necesidad hay de que el país esté convencido de que la situación o el ministerio por lo menos, puede sostenerse, que hay en él unanimidad de pareceres, una crisis parcial se presenta y no se resuelve, pero uno de los hombres más importantes de la revolución y del ministerio abandona este. El Sr. Rivero no es ya ministro de la Gobernación.»

Para que se vea como opiniones

nuestros lectores por las breves líneas que dedicamos al escrito de defensa redactado por D. Carlos Montero Hidalgo, ha sido condenado en primera instancia a las siguientes penas: catorce meses de prisión correccional, indemnización a los profesores de instrucción primaria de 969 pesetas; multa de 50 que le impuso el Sr. Gobernador y costas. De modo que el Juez de Fregenal considera el hecho más grave, mucho más grave que el Promotor fiscal, quien solo pidió contra el Alcalde dos meses de arresto y 400 pesetas de multa.

Veremos lo que resuelve en este asunto la Audiencia del Territorio.

Los sueños dorados del Sr. Sagasta se han realizado.

D. Nicolás María Rivero ha dejado el departamento de Gobernación y en él le sustituye D. Praxedes.

El Sr. Rivero no quería suspender las elecciones de diputados provinciales creyendo, y con razón, que no debían continuar por más tiempo los elegidos por las Juntas revolucionarias ó durante el estado de sitio.

Pero ciertos progresistas no opinaban como D. Nicolás; y como los progresistas tienen mayoría en el Ministerio, han obligado al antiguo democrata a que dimita.

Encargado de la cartera de Gobernación, la suspensión de las elecciones es iminente.

Seguirán pues funcionando las Diputaciones no elegidas por sufragio, y seguirán dependiendo de ellas. Ayuntamientos comprados por el voto popular.

Vendrán luego las provocaciones ó s circulares ó exigencias de juramento y tal vez tras estas cosas

la destitución de los Municipios; y cuando todo esto, en preparado merced a la consabida influencia moral, se convocará a los colegios electorales.

Nada de lo que en este asunto sucede nos extraña, porque *La Crónica* lo tenía previsto; y hé aquí por qué habíamos guardado silencio acerca de las elecciones de diputados provinciales. En este número es cuando pensamos decir algo acerca de esta cuestión, si no tenía lugar el acontecimiento que esperábamos, esto es, la dimisión del Sr. Rivero.

«Hoy es objeto de todas las conversaciones la salida de don Nicolás María Rivero del ministerio. Tiempo hace que muchos enemigos de la revolución venían trabajando para que el señor Rivero abandonase el puesto que ocupaba. El deseo de que no presidiera a las próximas elecciones de ayuntamientos y diputaciones, la imparcialidad del poder y su alejamiento de ese campo reservado exclusivamente a los partidos, es lo que ha influido en unos para trabajar en pró de la salida del señor Rivero del ministerio, así como en otros ha influido la animosidad y la aversión que sentían hacia la persona del señor Rivero.

la que desempeñó un papel tan importante, se retiró del servicio con la misma categoría de Brigadier.

«Qué diferencia entre el ilustre y honrado marino, cuyo desinterés elogía toda España, y otros revolucionarios atentos solo a satisfacer su desenfrenada ambición!

Es muy posible que las luchas que tanto han ensangrentado el suelo patrio se renueven con la venida del duque de Aosta.

Se dice que el regimiento de Luchana, que dá la guarnición en esta capital, será trasladado a otro punto.

Es probable que en Cartagena, donde ha de desembarcar el duque de Saboya, se reúnan 14,000 hombres. ¡Qué pocos!

En Octubre de 1868 fueron ascendidos a comandantes 541 capitanes de infantería.

«Pero lo más gracioso es que fué ascendido el que hacía en la escala el número 1305 y solo era capitán desde el 3 de Abril de 1866, quedándose en cambio sin ascenso el que lo era desde Diciembre de 1851. Así lo asegura un colega.

Cada día es mayor la miseria en casi todos los pueblos de esta provincia. Los maestros no cobran, las clases pasivas tampoco, el clero no ve un cuarto hace 18 meses y el dinero escasea más que nunca.

«Leemos en *El Volante de la Campaña*:

«Ayer era arrebatada por el público a los vendedores de periódicos una hoja volante publicada por *El Combate*.

El colega republicano, que dice muy lindas cosas en la hoja en cuestión, anuncia que ha llegado ya el momento de soltar la pluma a fin de no tener estorbos en las manos.

Efectivamente, en esa hoja de que habla *El Volante* y que nosotros conocemos merced a la eficacia de un amigo nuestro que ha estado la bondad de

mas  
ropa,  
arti-  
hace  
ira la  
muy  
ista  
res  
a-  
u-

eran  
an al  
los que  
ciones  
plicar  
eran,  
e ser

es non-  
rege-  
ara en ti  
e ha ele-  
sten-  
e ha en-  
e que  
creo  
brta-  
os

Es escasa el impuesto de en otras muchas capitales y pueblos importantes no se ha cobrado un maravedí de semejante contribución, pero en las poblaciones pequeñas se está sacando a bayoneta calada. ¿Por qué irritante desigualdad? Por qué es tan notoria injusticia?

«Nuestro apreciable amigo y consejero liberal D. Antonio Meca, que abogado fiscal en la Audiencia de Valladolid, ha sido, a petición suya, trasladado a la de Sevilla con el mismo destino, que estaba vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba. El Sr. Meca gana en este cambio que le acerca a su querida provincia. Y no dudamos que los muchos méritos que tiene en su carrera y los señalados que prestó a la revolución, le merezcan tantos cargos.»

Nos dicen de Zafra que el Sr. Meca piensa dar un banquete a los numerosos amigos que cuenta en aquella villa. Nosotros felicitándole sinceramente por su traslación, sentimos que las ocupaciones y la distancia que nos separa impidan acompañarle en el gau-

«El Sr. Meca, que es Brigadier de la división de Setiembre, en

remite... *Combate* anual en su publicación y llama a todos los españoles sin distinción de clases ni de partidos a que

*La Igualdad* uno de los periódicos que con más energía sostiene las ideas republicanas y que cuenta numerosos suscriptores piensa cesar también en su publicación según se desprende de las siguientes líneas que escribe después de anunciar lo resuelto por *El Combate*.

«En las cortas horas que nos restan de vida, nos queda el sentimiento de no tener a nuestro lado un colega que tan señalados servicios ha prestado a la causa de la revolución y de la República.»

Parece que continúa el robo de cerdos en el perneo de esta capital.

Llamamos sobre esto la atención de la autoridad.

COMUNICADO

«El Sr. Gobernador de la provincia haya adoptado algunas disposiciones para reprimir los ataques a la propiedad, creemos de nuestro deber llamar la atención de



S. S. acerca del comunicado que publicamos al pié de estas líneas.—Apenas se concibe que haya hombres tan osados que se atrevan á cometer los abusos que se refieren en el documento que van á ver nuestros lectores.

Sr. Director de LA CRONICA de Badajoz.

Muy señor mio: Una serie no interrumpida de escándalos, abusos y atentados que incesantemente se están cometiendo en este pueblo contra los propietarios, me mueven hoy á molestarle, para que sirviéndose llamar sobre ellos la atención del Gobierno en su ilustrado periódico, pueda ponerse á tanto mal como nos affige un eficaz y saludable correctivo.

La absurda teoría, Sr. Director, del derecho al trabajo que algunos ambiciosos de mando y posición, han hecho concebir á las clases braceras de esta villa, han destruido por completo los diques que, conteniéndolas, las hacían estar sumisas y resignadas con su suerte, y rotó la indispensable armonía que debe reinar entre el propietario y el jornalero, ó sea entre el capital y el trabajo. Como consecuencia funesta de esta lamentable situación no hay época en el año que no haya presenciado mil desórdenes y atentados. Ora el pueblo se subleva é impone su voluntad soberana á las autoridades y personas acomodadas de la población, exigiéndoles un trabajo forzoso del que no ha podido suponerse remota falta, y ha sido indispensable concederle: Ora de noche y al amparo de su silencio los braceros que durante el día han despreciado el jornal ó trabajo con que se les brinda, asaltan las heredades, y solo dejan al dueño de los frutos la parte que no han querido ó no han podido llevarse. Ya talan y mutilan horriblemente los plantíos de olivares y viñas para el fuego de sus hogares, por no pedir á los propietarios la leña que ellos consideran suya y encuentran á corta distancia de la población, y ya por último no contentos y satisfechos con haber declarado comun todo lo que existe en el campo destrozan y echan de sus quicios las puertas de los cortijos para de ellos arrancar las cosechas ó frutos que los labradores creyeron ilusoriamente asegurar ó librar del robo y el saqueo. Pero todo esto ha podido disimularse hasta ahora, todo, no obstante la inmoralidad que semejantes hechos envuelven, lo han sufrido con paciencia los propietarios porque al fin el escándalo no había llegado á su colmo.

Hasta aquí se ha limitado el trabajo aunque con supuesto derecho á él, se ha violado y atropellado la propiedad al amparo de la noche y á espaldas del dueño, pero jamás hasta hoy se han convocado los braceros y aun personas que se desdennan serlo, á toque de caracol y corneta, para en número de 300 á 400 asaltar las fincas y robar á la luz del sol como quien se dirige á una fiesta ó intenta tomar por asalto un campamento.

Pasó Sr. Director, la cosecha de la uva y en agraz fué preciso vendimiarla porque ni aun en ese estado la respetaron. Se aproximó mas tarde la de la aceituna, y el escándalo fué mayor, no obstante que los propietarios hicieron otro tanto que con aquella. Pero llegó en fin la de la bellota que todos por su escasez creíamos asegurada, y los desmanes fueron tantos, tan graves, y repetidos los atentados que ya los dueños solo pueden contar con lo que dejarle quieren los jornaleros. Un día fijan su atención en la reserva que de este fruto ha hecho un propietario para su ganado, y al siguiente la asaltan y la dejan asolada. En ella contienen donde han de consumir el robo el venidero, y si desgraciadamente algun criado ó guarda fiel por los intereses de su amo quiere oponerse á tales desmanes lo atropellan é intimidan sin que ningun respeto ni temor pueda contenerlos.

Tal era la situación excepcional y apurada de esta villa en el día 15. Difícil me sería describir á V. la ansiedad y alarma que se había apoderado de sus vecinos, pero afortunadamente el orden y la tranquilidad se fueron restableciendo gracias al heroísmo de unos guardias civiles, los del Municipio y otros de particulares que despues de haber sostenido un verdadero y formal combate con 300 ó 400 jornaleros, consiguieron ahuyentarlos de la dehesa conocida por Garrucha, donde temeraria y criminalmente intentaron robar el fruto de su reserva.

Hago mencion especial de los guardias civiles Manuel Sanchez Moreno y Manuel Cortés Hermoso, cuyo arrojo y bizarría fué increíble sosteniéndose contra tantos hombres que con navajas y pieiras se les venian encima al grito de «A ellos que no son mas que dos;» combate que valientemente rechazaron y en el que hubieran perecido si dan un solo paso atrás. Estos dos heroes honran al distinguido Cuerpo á que pertenecen.

Los hechos que ligeramente dejo reseñados para no molestar demasiado la atención de V. constituyen, como no se oscurecerá á su ilustrado y recto criterio, no ya el comunismo ni mucho menos el socialismo, que algunas escuclas políticas se atreven á defender, sino el imperio de la fuerza y el reinado del vandalismo mas espantoso. Sírvase V. pues Sr. Director en obsequio de los intereses de libertad y justicia que tan dignamente representa y defiende, hacerlos públicos en su periódico y combatirlos con las armas que con frecuencia esgrime contra todo abuso y exceso que se le denuncia.

Haciéndolo así como lo esperan de su celo y rectitud de miras los propietarios y personas honradas de esta villa prestará un gran servicio y se lo agradecerá tambien su amigo y correligionario que anticipadamente le da las gracias y b. s. m.

UN SUSCRITOR.

Higuera la Real 20 Diciembre 1870.

MERCADO DE SEVILLA.

Hé aquí las operaciones que se hicieron en la alhóndiga el día 24. Fanegas de trigo vendidas, 204.

Clasificación del trigo.

Extremeño.—Fuerte, 68 fanegas, de 53 á 58 rs.—Pinton, 72 fanegas, de 55 á 57.  
Blanco 22 fanegas, de 55 á 56.  
Existencia para el día 25, 669.  
Fuera de la alhóndiga se vendió el trigo de 50 á 53 rs.—La cebada de 23 á 24.—Los garbanzos de 80 á 99.—Habas de 34 á 35.  
Aceite.—El día 23 se vendieron 10.000 arrobas del nuevo de 38 1/2 á 39 1/8.—El día 24 entraron 9.000 arrobas.

VARIÉDADES.

SONETOS.

Haces bien en decir, Lesbia querida, que para mi son leyes tus antojos, pues por una mirada de tus ojos satisfecho y feliz diera mi vida.  
Pide á mi amor sin tregua y sin medida sacrificios, placer, dicha y enojos; pide que torne, en flores los abrojos, y en pavesas la nieve derretida.  
Pídeme que te cante con Homero, que ruja como hirviente catarata, que lllore entre cadenas prisionero.  
Pídame, Lesbia, mi ilusión más grata; mas no me pidas ropas ni dinero porque soy más perdido que una rata.  
Llame á Marte en su auxilio el buen guerrero ante el aspecto de la lucha cruda; á Plutarcó y Plato, llame en su ayuda el pensador filósofo y sero.

Invoque al Helicon el vate huero que tras un consonante el quilo suda, y el que no tenga un céntimo, que acuda á mendigar prestado al usurero.  
Yo á nadie llamo ya; me desalienta el haber de llamar tanto, que dudo cuál de estas cosas me tendrá más cuenta: —si el no llamar porque me quede mudo, ó el tener que llamar á mi parienta, que le tengo que hablar con un embudo.

Mira un convento, mira una colina en cuya frente arraiga la palmera que recoge del sol la luz postrera cuando en la tarde pálido declina.  
Mira mas lejos, entre arena fina, la verdosa y esteril cambronera, y de aquel cerro en la feraz ladera el roble añoso y la robusta encina.  
Mira mas cerca un lago trasparente de juncos y de zarzas rodeado; mira mas lejos bramador torrente; y si lo miras todo con cuidado y vuelves á mirar... es evidente que lo menos dos veces lo has mirado.

GACETILLAS.

Teatro.—El antiguo drama *Treinta años ó la vida de un jugador* fué puesto en escena con una gran concurrencia, el último domingo.—Siendo esta obra por demás conocida, nada diremos á cerca de ella.—En la representación tomaron parte la Srta. Torrecilla, Sras. Catalá y Corona y los Sres. Vega, Torrecilla, Obon, Espinosa y Rodríguez, trabajando todos con bastante acierto.  
El sainete *Los parvulitos* hizo reir mucho al público.

El lunes se representó *Catalina Howard*, drama de Alejandro Dumas que hace años no se representaba en nuestro teatro y que sobre entranar gran interés, tiene excelentes situaciones.—En esta obra se distinguieron Consuelo Torrecilla y el Sr. Vega.—El Sr. Obon encargado del papel de Enrique VIII, lo ejecutó con conciencia.—La Srta. Torrecilla (Emilia), Sr. Morales y demás actores que trabajaron en el drama contribuyeron á su buen éxito.  
Para hoy, que son los días del empresario, según el prospecto, está anunciada una variadísima función.

Habla Fierabrás.—Un maestro de escuela encuentra á un cura en la calle y los dos se arriman á la pared para no caerse.  
—¿Has sabido una gran noticia, dice el cura.  
—¿Cuál?  
—Que nos van á dar una paga.  
—¿Es posible! Es po... po... sible! dice el maestro cayéndose desplomado.  
El cura trata en vano de socorrerlo.  
—¿Estaba muerto!  
La alegría mata como el dolor.

Cantares.

Al verte el sol tan hermosa, quiso dejarte un recuerdo, y se arrancó de sus trenzas las trenzas de tus cabellos.  
Cuando estabas en la cuna besote un ángel dos veces, y señaló en tus mejillas los dos ojuelos que tienes.  
Al vergel de los amores vé con tu madre, no solo que los dos ojuelos aspidos entre las rosas.  
Cuando voy por los jardines busco siempre la azucena, porque es su nivea corola retrato de tu inocencia.  
Hay mujeres que arrastran sedas y blondas, para tapar el cieno que las enloda.  
Niña, no dudes que las galas mas bellas son las virtudes.  
Al sol las parleras aves cantigas de amor envían: sol mio, yo te consagro los suspiros de mi lira.

¡Era imposible!

(MEMORIAS DE ULTRA-TUMBA.)  
¡Ella me amaba, sí!... con voz doliente, que su sensible pecho desgarraba... ¡cuántas veces pedía á mis ojuelos, para calmar su pena, una mirada! ¡Cuánto sufrió!... De juego eran sus ojos!... ¡vertiendo siempre abusadoras lágrimas, si me miraban en la noche oscura, de amor ardiente en cesar brillaban!... Mas todo en vano fué: yo no la quise; yo no podía, á mi pesar, amarla... y la infeliz, llorando mis desdenes... loca de amor murió ciega mañana... ¡Ella murió por mí!... ¡por mí sufría!... ¡Yo, cruel, en su dolor gozaba!...

mas ¡ay, lector amarla era imposible, y... no la pude amar... ¡era mi gata!!!

Un cierto coracero.

se fumó, de á tres cuartos un *veguero*, fumárselo y marcharse al otro mundo, fué cosa de un momento, de un segundo.—A un coracero, pues, que no era manco mató otro coracero del estanco.  
(.....)

Charada.

Anoche... ¡cuánto sufría! tanto dolor me mataba, y era, hermosa que dormía y mi labio repetía la *tercia* cuando soñaba.  
Haz, mi adorada Maria, *tercera* y *cuarta* por Dios, y en *segunda* y *prima* un día nos verán con alegría cruzar el mundo los dos.  
A *prima* y *segunda* haré rasgando, que al fin sucumba sino quieres; moriré, y tu mal perdonaré desde el fondo de mi tumba.  
Al pronto no llorarás enal las hijas de Gennon, mas luego me nombrarás, en el *todo*, que hallarás en la española nación.

UNGUENTO Y PILDORAS HOLLOUVAY.

Estos medicamentos verifican curas maravillosas de males de piernas y heridas antiguas. Si ellos se emplean con arreglo á las instrucciones impresas que relativas al modo de usarlos acompañan á cada bote y caja de los mismos, no hay herida, mal de piernas ni llaga ulcerosa que deje de ceder á su acción curativa. Una infinidad de afligidos de la mencionada clase de dolencias, que habia permanecido largo tiempo en los hospitales públicos gozando del cuidado de eminentes cirujanos, sin reportar de él la mas minima ventaja; se ha visto librado de sus padecimientos acudiendo á las Pildoras y el Unguento Hollouvay. Estas son así mismo, las medicinas mas á propósito para las hinchazones glandulares, los tumores, el encorbuto y las afecciones cutáneas en general.

La *Revalenta Árabe*, delicioso alimento reparador, ha operado 72.000 curaciones sin medicina ni drogas. Economiza 50 veces su precio en otros remedios, volviendo una perfecta salud á los órganos de la digestión, de los nervios, de los pulmones ligados y membrana mucosa, aun á los mas agotados en las malas y laboriosas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos constantes, almorranas, bilis, gases, palpitaciones, diarreas, hinchazon, accidentes, ruido en los oídos, acedia, pituita, náuseas y vómitos aun durante la preñez, dolores, calambres y espasmos de estómago, insomnio, las opresiones, asma, bronquitis, tisis, herpes, erupciones, melancolías, reumas, gota, fiebre, hidróhístico, neuralgia, vicio de la sangre, pesia, falta de colores y fuerza en la persona.

EXTRACTO DE 72.000 CURACIONES.  
Num. 69,814: De Sr. Santida, el Papa.—Num. 58,916: De la Señora marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, arribilidad, afeccion completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insoportable.—Num. 52,081: El Señor Duque de Pluskow, mariscal de la corte, una gastritis.—Num. 49,842: Srta. doña María Joly, de 50 años, de estreñimiento, indigestión, de los nervios, asma, tos, flato, espasmos y náuseas. *Du Barry y Compañía*, calle de Valverde num. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de á 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 9 rs.; 2 libras 3 1/2 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.—La *Revalenta chocolatada Du Barry* en polvo.—Equisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificando los nervios y las carnes; sin causar dolores de cabeza, ni calentamientos na ninguna de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 onzas, 12 rs.; de 24 tazas: 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; de 288, tazas, 170 rs. de 576 tazas 300 rs. ó sea dos cuartos la taza.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.

Específico de un éxito admirable en todas clases de toses, compuestos de sustancias tónicas, pectorales y balsámicas que á la vez pueden servir como estomacales ó digestivas en las personas que por falta de tono en el estómago hacen malas digestiones.  
Deposito en Badajoz Boti á de Orduña, Plaza de San Juan, num. 11.  
Precios.—Caja pequeña 11 reales, grande 20.

AVISO.

La Sub Direccion del PORVENIR DE LAS FAMILIAS y de LA UNION, compañía general de seguros sobre la vida y contra incendios que se encuentra á cargo de D. Ramon Lopez Vega, reside en esta capital, calle de Benegas, numero 10.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

### HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, nauseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamacion de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histerico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Estracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHAN.

Muy señor mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja: sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa, insoportable que me hacia andar horas enteras, de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De V. muy agradecida, Marquesa de BREHAN.

Núm. 52,081.—El señor duque de Ploukou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compreat, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo de Ateix. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 61,210.—El señor doctor en medicina, Martiu, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez veces por dia durante ocho años.—Núm. 46,213. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Balavin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53,860.—La señorita Callard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.º núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 12 libra 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

### TAMBIEN

#### EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; mereced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MORGANO

Núm. 59,108.—Paris 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puedo dudar que me haya curado la opresion, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLAND, intendente general.

Núm. 42,519.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa *harina Revalenta Arabiga al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta ógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERALTA, LA HISTORIA, al vice-consulado de Francia.

Núm. 43,715.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfaccion de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecia, gracias al uso que ha hecho del *Chocolate de Revalenta*. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estaba agobiada de nervios, debilidad é irritacion nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afecion nerviosa que padecia, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 42 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs., de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cajas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.º CALLE DE VALVERDE, MADRID.

### AVISO IMPORTANTE

Como proteccion contra las falsificaciones venenosas de la verdadera *Revalenta arabiga*, la casa Barry Du Barry y C.º en Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El publico insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificacion.

## AGENDA DE BUFETE

### O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1871.

CON NOTICIAS Y GUIA DE MADRID.

PRECIOS:

	PROVINCIAS.	PROVINCIAS.
	Remitida por el correo.	Por medio de los correos postales que las han recibido por otro conducto mas económico.
En rústica. . . . .	1 peseta y 75 cént.	2 pesetas y 25 cént.
Encartonada. . . . .	2 — — — — —	3 — — — — —
En tela á la inglesa. . . . .	3 — — — — —	4 — — — — —

Esta Agenda está ya tan generalizada por toda España que nos ahorra el trabajo de en carecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

La Agenda de Bufete recibe todos los años notables e importantes mejoras; así que este año, entre otras de mas ó menos importancia, se cueulan; la LEY SOBRE REFORMA DE LOS ANGELES NOTARIALES, tan útil á todas las clases de la sociedad; la REFORMA DEL PAPEL SELLA DO, CÉDULAS DE EMPADRONAMIENTO, LICENCIAS DE ARMAS, etc., etc., conteniendo además la lista de los Diputados á Cortes con las señas de sus habitaciones; las tarifas de todos los Ferro-carriles de España con las horas de salida y llegada de los trenes; una reseña de los principales establecimientos de baños, con la indicacion de las estaciones de ferro carriles donde tienen que apearse los viajeros; las tarifas y reglamentos de los coches de plaza y á la calesera, etc., etc.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos BAILLY-BATLIERE, plaza de Topete, núm. 8 Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de Almanaques, Calendarios y Agendas para 1871, así como toda clase de obras nacionales y extranjeras, y admite suscripciones á todos los periódicos.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y músculos, y fortalecen la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

## LOS ADELANTOS DEL CHOCOLATE.

La fabricacion del chocolate, con cilindros de piedra, movidos por el vapor, viene tomando en España un considerable desarrollo; no se pasa año sin que se planteen nuevas fabricas, y á la par que en las poblaciones donde ya son conocidos los chocolates elaborados por el método moderno, aumenta cada dia el número de los consumidores, que les dan una marcada preferencia, los mismos productos se van extendiendo á los puntos en que no habian penetrado aún, efecto de la irresistible influencia del progreso, que es la ley suprema de la humanidad.

Gracias al vapor, este nuevo motor que en el siglo actual todo lo transforma y fecunda, ya no se pide mas al operario su sudor; sólo se le confia para guiarlos, aquellos poderosos cilindros de piedra que reducen al cacao á una finísima manteca, en la quinta parte del tiempo que exigiria, con mucha menos perfeccion, el molido á brazo, evitándose así los inconvenientes que trae consigo tan penoso trabajo.

Para los que no han visto funcionar las máquinas modernas en una fabrica constituida con los mejores elementos; basta decirles que los descendientes de aquellos Mejicanos que machacaban el cacao entre dos piedras; hoy lo muelen y refinan con las máquinas que importan de Europa, aceptando así los innegables beneficios del progreso industrial.

Además otros nuevos adelantos se han introducido en España: En la fabrica-modelo de la Compañia Colonial de Madrid están funcionando dos curiosísimas máquinas movidas tambien por medio del vapor, por las que obtuvo la referida Compañia una gran medalla de premio de la ilustre sociedad de Paris, titulada: *de fomento á la industria*. Estas máquinas oprimen, pesan y entregan la pasta del chocolate moldeadas en medias libras, sin que la toque la mano del operario, y por fin, sale del molde la tableta, tan dura y compacta, que facilmente puede conservarse durante unos cuantos meses sin alterarse.

Estos notables adelantos realizados, hace ya catorce años, por la Compañia Colonial, le han valido once grandes medallas de premio, y entre ellas las de las Exposiciones universales internacionales de Paris, Londres, Dublin, Oporto, Bayona y otras capitales.

Los chocolates de la Compañia Colonial, conocidos como tipo de una notable superioridad, sirven de constante estímulo para las muchas fabricas que se han planteado, y se vienen planteando despues de ella; y si tantas son las que ya existen, ¿no será esto la mejor prueba de que el método moderno está adoptado, en nuestro pais, como un verdadero progreso? progreso tardío, si se quiere, toda vez que está generalizado en Europa hace ya tantos años; y habiéndose extendido hasta en las mismas Américas, ¿no prueba esto las grandes ventajas que ofrece tan moderna fabricacion?

El depósito general de los chocolates de la Compañia Colonial está en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

Y en Badajoz se expenden en los establecimientos en que se ven los carteles y rótulos de la Compañia.



## POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS DEL DOCTOR PATERSON

Medicamentos digestivos estomacales antinerviosos. REPÜTACION universal por la pronta curacion de los (males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos etc.). Vease los extractos de los principales periódicos de medicina, franceses y extranjeros.—Exigir el nombre de PATERSON, sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, y sobre cada caja, la firma de FALLARD de Lyon, único propietario de la verdadera formula.—Depositos por mayor: LYON (Francia) rue de la Peratrice, 9; MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Precios: polvos 22 rs., pastillas 12 rs.—Venta por menor en Badajoz D. J. Gimenez.

## FERRO-CARRIL DE MERIDA A SEVILLA.

Capital social: 80.000,000 de rs.

Este ferro-carril es el primero en España que pertenece á sus accionistas perpetuamente, y no por 99 años, como los otros. Los pueblos y los particulares que se inteesen en él estarán protegidos por el código mercantil, y podran llevar á la empresa, si faltare á sus compromisos, ante un juez de primera instancia.

Se construye con la mayor economia, bajo la inspeccion de los mismos pueblos que son sus principales accionistas. No hay Consejo de Administracion ni grandes ni pequeños sueldos de puro lujo. El único que sale de la provincia por acciones y subvenciones, es la provincia queda por obras que dan pan á los brazos y tranquilidad y bienestar á los pueblos.

Está para concluirse la seccion de Sevilla á las ricas minas del Pedroso, que darán grandes productos á la linea, y empezada la seccion de Zafra á Almedrales. Las acciones son de 2.000 reales pagados en cuatro plazos ó dividendos. Ganan el 6 por 100 mientras duren las obras, y despues la parte proporcional en los productos de la linea, que ha de esceder del diez por ciento. Todos los accionistas son co-participes en la propiedad del camino perpetuamente. Las oficinas centrales se hallan establecidas en Sevilla, calle de Jesus, número 6, y las de Extremadura en esta ciudad, calle del Pozo, núm. 8 junto al Gobierno civil. En ellas se emita las acciones.

## LA ELEGANCIA.

mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes; hay dos ediciones; una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un grabado con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y tapiceria, ó un croquis de tapiceria, ó un croquis de tapiceria.

La edicion económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, unicamente es diferencia de la anterior, en que no reparte el figurin grande.

Esta empresa publica tambien un periódico muy útil para los sastres, con figurines de Paris y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripcion.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redaccion de LA ELEGANCIA, Calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo.

Los que quieran por sí la suscripcion pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia D. Francisco de Alvaró de San Sebastian.

INTRESANTE.—Don José Esbri, médico militar de Badajoz, dedicado á la especialidad de las enfermedades de los ojos, establece consulta gratuita para los pobres todos los dias á las diez de la mañana en su casa habitacion calle del Granado, núm. 45, piso principal.

Gerónimo José de Brito, comisionado para la compra y venta de cereales.—Terrero de Trigo, núm. 25—Lisboa.